



El campo
es de todos

Minagricultura



MEMORANDO

Bogotá D.C., viernes, 13 de septiembre de 2019 /

20196000157193

Al responder cite este Nro.
20196000157193

**PARA: MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ VARELA – Contratista GIT para la
Gestión Contractual**

**GERMAN DARIO MENDEZ – Contratista Subdirección de Sistemas
de Información de Tierras**

DE: CARLOS ALBERTO SALINAS SASTRE, Secretario General

ASUNTO: Designación de comité evaluador Invitación publica 014-2019

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 292 del 13 de marzo de 2017 y teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el Secretario General de la Agencia Nacional de Tierras designa para la verificación y evaluación de las ofertas que se reciban dentro del Proceso de Selección de mínima Cuantía No. 014 de 2019/cuyo objeto es *“Renovar y adquirir licencias del antivirus ESET NOD32 para estaciones pc y servidores para la Agencia Nacional de Tierras.”*, a: /

**MARÍA ALEJANDRA FLÓREZ VARELA – Contratista GIT para la Gestión
Contractual**

**GERMAN DARIO MENDEZ – Contratista Subdirección de Sistemas de
Información de Tierras**

Como evaluadores deben realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la Invitación Publica y efectuar una recomendación sobre la selección que deba realizar la Agencia. Como miembros del Comité Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO SALINAS SASTRE
Secretario General

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

014 - 2019

Una vez verificado el portal de contratación de SECOP II, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.2.3 "Comité evaluador", se procedió a la designación del profesional para realizar la respectiva evaluación, por parte del ordenador del gasto.

Una vez en conocimiento de las propuestas presentadas por los interesados en el proceso mediante el Portal de Contratación SECOP II para el proceso de selección de Mínima Cuantía 014 - 2019, cuyo objeto es: "Renovar y adquirir licencias del antivirus ESET NOD32 para estaciones pc y servidores para la Agencia Nacional de Tierras.", en calidad de evaluador, debidamente designado, me permito remitir la siguiente evaluación:

PROPUESTAS PRESENTADAS EN ORDEN DE MENOR VALOR OFERTADO:

ORDEN POR VALORES	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COTEC S.A.S	\$38.168.400

A continuación, se presenta el informe de evaluación de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, verificando que la oferta económica de menor precio cumple con las condiciones del proceso de mínima cuantía 014 - 2019. Si ésta no cumple, la Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPUESTA:

FACTOR DE EVALUACIÓN	CUMPLE	OBSERVACIÓN
Documento 1: Carta de presentación de la propuesta. (Anexo No 1).	CUMPLE	
Documento 2: Poder debidamente constituido.	N/A	
Documento 3: Certificado de Existencia y Representación legal.	CUMPLE	
Documento 4: Autorización del órgano social.	N/A	
Documento 5: Registro Entidad sin Ánimo de Lucro - Cooperativas.	N/A	
Documento 6: Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A	
Documento 7: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	CUMPLE	



Documento 8: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales.	CUMPLE	
Documento 9: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	
Documento 10: Cédula de ciudadanía.	CUMPLE	
Documento 11: Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	CUMPLE	
Documento 12: Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificación de no reporte en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC expedida por la Policía Nacional de Colombia:	CUMPLE	
Documento 13: Libreta militar-Acreditación de Situación militar	CUMPLE	
Documento 14: Compromiso de transparencia.	CUMPLE	
Documento 15: Registro Único Tributario – RUT.	CUMPLE	
Documento 16: Certificación bancaria.	CUMPLE	
Documento 17: Anexo Técnico (Ver Anexo)	CUMPLE	
Documento 18: Formato de Identificación Tributaria. Ver Anexo	CUMPLE	
Documento 19: Propuesta Económica: (Anexo)	CUMPLE	
Documento 20: Certificación de Distribuidor Autorizado	CUMPLE	
Documento 21: Experiencia del Proponente:	CUMPLE	
Documento 22: Declaración juramentada cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad Ambiental.	CUMPLE	

OBSERVACIÓN GENERAL:

CONCLUSIÓN:

El comité evaluador debidamente designado, concluye que de conformidad con el Proceso de Selección de Mínima Cuantía 014 - 2019 llevado a cabo mediante el Portal de contratación SECOP II, se han verificado que la propuesta presentada por **CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COTEC S.A.S**, identificada con NIT. **800.127.892-1**, cumple con todos los requisitos habilitantes solicitados en el proceso siendo la propuesta económica de menor valor ofertado.

En este contexto, de acuerdo al Criterio de Selección para el proceso de selección de mínima cuantía 014 -2019, se sugiere al ordenador del gasto que se acepte la



El campo
es de todos

Minagricultura

Agencia
Nacional de
Tierras

propuesta presentada por el Proponente: **CONSULTORIA TÉCNICA Y SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - COTEC S.A.S.**

Comité Evaluador,

GERMAN DARÍO MENDEZ

Subdirección de Sistemas de Información de Tierras

MARÍA ALEJANDRA FLOREZ VARELA

Contratista GIT Gestión Contractual

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Dirección
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
www.agenciadetierras.gov.co

Código Postal
111321

